

INFORME AUDIENCIA INICIAL//66001-33-33-003-2020-00282-00// CARLOS ANDRÉS MORALES PULGARÍN Y OTROS vs ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS.

Nicoll Andrea Vela García <nvela@gha.com.co>

Mié 01/11/2023 8:52

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

JUZGADO: TERCERO (03) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA.

RADICADO: 66001-33-33-003-2020-00282-00

DEMANDANTE: CARLOS ANDRÉS MORALES PULGARÍN Y OTROS.

DEMANDADOS: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS.

Estimada área de Informes.

Para todos los fines pertinentes, comedidamente informo que el día 31 de octubre de 2023, se llevó a cabo audiencia inicial que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A. Dentro de la cual se realizó el reconocimiento de personerías a abogados sustitutos, se realizó saneamiento del proceso, fijación del litigio, medidas cautelares, y decreto de pruebas.

Con relación al saneamiento del proceso, no hubo observación alguna por parte de los apoderados con relación a algún vicio que afecte el proceso, de otro lado, la fijación del litigio la resolvió el juez, indicando que se resolverá de conformidad con los hechos que corresponden al fallecimiento de la señora Rosa Amelia Aguirre Muñoz el 12 de julio de 2018, en tal sentido versará sobre los hechos y pretensiones fijados en la demanda, así como sobre cada una de las contestaciones y excepciones formuladas por los demandados.

En relación con las medidas cautelares, no hubo ninguna pendiente por resolver, y posteriormente se pasó al decreto de pruebas.

Se decretaron cada una de las documentales aportadas en la demanda y en las contestaciones, y de otro lado a favor del demandante, se decretó el testimonio de Guillermo Elías Giraldo, a favor del Hospital San Jorge de Pereira, se decretó el testimonio de los médicos: José, Ana María y Adriana.

A favor de nuestra representada Allianz, se decretó la testimonial de Juan Sebastián Londoño en calidad de asesor externo, y el interrogatorio al demandante Carlos Andrés Morales Pulgarín. No se accedió al testimonio del representante legal de la compañía.

Finalmente, el juez señaló que no se agotó etapa de conciliación, debido a que dentro del expediente obran las actas de no acuerdo.

Con motivo a lo anterior, se fijó audiencia de pruebas para el día 24 de septiembre de 2024 a las 9:00 a.m.

El tiempo empleado fue de 2 horas.

Case: 11383

Muchas gracias.

Cordialmente,

Andrea Vela García

ABOGADA

DERECHO PÚBLICO

3502851177

nvela@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.